



**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN**

**SECCIÓN: FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN.**  
**OFICIO NÚMERO: 117-2026/FECCECAM**  
**ASUNTO: El que se indica.**

San Francisco de Campeche, Camp; a 13 de mayo de 2026.

**ING. DORIS ILIANA MARTÍNEZ GARCÍA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN, EVALUACIÓN**  
**Y ADMINISTRACIÓN; ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número SE/2026/090, mediante el cual solicita información relacionada con el cumplimiento de las líneas de acción correspondientes al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, para la integración del Informe Anual 2025-2026 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, me permito informar lo siguiente:

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche refrenda su compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas, dando cumplimiento a las líneas de acción que le corresponden conforme a sus atribuciones legales y normativas.

En ese sentido, respecto de la **línea de acción 1.2.1**, relativa a la actualización de los marcos normativos de las autoridades encargadas en la prevención, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas graves y no graves, esta Fiscalía Especializada mantiene actualizada, publicada y disponible para consulta pública la normatividad aplicable en el apartado "Normatividad" de la página oficial institucional, en el siguiente enlace:

[https://feccecam.gob.mx/?page\\_id=103](https://feccecam.gob.mx/?page_id=103)

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 74, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se encuentra publicada la información correspondiente al marco normativo aplicable, el cual comprende leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y demás disposiciones jurídicas que regulan la actuación de esta Fiscalía Especializada, misma que puede ser consultada en:

[https://feccecam.gob.mx/?page\\_id=409](https://feccecam.gob.mx/?page_id=409)

Por otra parte, respecto de la **línea de acción 3.1.1**, consistente en desarrollar metodologías de conectividad de la información a la Plataforma Digital Nacional, salvaguardando los datos personales de conformidad con la legislación aplicable en la materia, se informa que el Órgano Interno de Control de esta Fiscalía Especializada implementa las acciones correspondientes, observando en todo momento las disposiciones correspondientes.

De igual manera, en relación con la **línea de acción 10.1.1**, relativa a la difusión, a través de mecanismos proactivos, de los informes de las autoridades encargadas de la investigación, substanciación, determinación y resolución de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, esta Fiscalía Especializada mantiene publicado y disponible para consulta pública el Informe Anual de Actividades 2025, en el siguiente enlace electrónico:

C.e.p. Archivo.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE CAMPECHE.  
CALLE GRANADILLO CON DZALÁM, MZ. 8, LT. 20 Y 21,  
C.P. 24030  
TEL. 14 4 09 66  
FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE CAMPECHE,  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.feccecam.gob.mx](http://www.feccecam.gob.mx)



FECCECAM

**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN**

<https://feccecam.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/Informe-Anual-de-Labores-2025.pdf>

En cuanto a la **línea de acción 13.1.1**, referente al fortalecimiento de los procesos de selección, capacitación y evaluación profesional del capital humano, con la finalidad de garantizar una adecuada competitividad y efectividad laboral acorde a las necesidades de los entes públicos, esta Fiscalía Especializada da cumplimiento conforme a lo establecido en las Condiciones Generales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, particularmente en los artículos 4, 37 fracción XII y del 78 al 80, disponibles para consulta en:

[https://feccecam.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/condiciones\\_-generales.pdf](https://feccecam.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/condiciones_-generales.pdf)

Asimismo, se observa lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento Interno de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, disponible en:

<https://feccecam.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/reglamento-interno.pdf>

Por otra parte, respecto de la **línea de acción 23.2.1**, relativa a la incorporación de mecanismos y herramientas tecnológicas que permitan a la ciudadanía vigilar y dar seguimiento a las evaluaciones de trámites y servicios de alto impacto en la población, esta Fiscalía Especializada da cumplimiento mediante la difusión y publicación de información institucional a través de medios digitales y plataformas electrónicas oficiales, fortaleciendo con ello la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.

En ese contexto, la información institucional puede consultarse en la página oficial de esta Fiscalía Especializada, disponible en el siguiente enlace:

<https://feccecam.gob.mx/>

Asimismo, se realizan publicaciones y difusión de actividades institucionales a través de redes sociales oficiales, como la publicación disponible en:

<https://www.facebook.com/photo?fbid=802355772363821&set=a.138496932083045>

Finalmente, a efecto de acreditar el cumplimiento y la difusión de las líneas de acción antes señaladas, se anexan a la presente las impresiones de los flyers correspondientes, mismos que han sido publicados en las plataformas institucionales <https://www.facebook.com/share/p/1Hr9C9tbvq/> y <https://x.com/feccecam/status/2054953820547907596?s=20>, constituyendo evidencia documental de las acciones de difusión realizadas por esta Fiscalía Especializada en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Sin otro particular, reitero la disposición institucional de esta Fiscalía Especializada para continuar colaborando en las acciones encaminadas al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el Estado de Campeche.

ATENTAMENTE

**MTRO. LORETO VERDEJO VILLASIS**  
**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE**  
**A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**

C.c.p. Archivo.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE CAMPECHE.  
CALLE GRANADILLO CON DZALÁM, MZ. 8, LT. 20 Y 21,  
C.P. 24030  
TEL. 144 09 66  
FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE CAMPECHE,  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.  
[www.feccecam.gob.mx](http://www.feccecam.gob.mx)



FECCECAM

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

**RECIBIDO**  
15 MAY 2026  
HORA: 13:05 Hrs.  
FIRMA: *[Firma]*

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



## La Fiscalía Especializada Declara: CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 1.2.1

- 1.2.1 Actualización de los marcos normativos de las autoridades encargadas en la prevención, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas graves y no graves.

Puedes encontrar la información  
en el siguiente enlace:



ASECAM  
Asesoría Especializada en Combate a la Corrupción

SESAE  
Secretaría de Economía y Desarrollo del Estado  
Sistema de Atención y Gestión de Servicios



### Contacto



@feccecam



<https://feccecam.gob.mx/>



[anticorrupcion@feccecam.gob.mx](mailto:anticorrupcion@feccecam.gob.mx)

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



## La Fiscalía Especializada Declara: CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 3.1.1

- 3.1.1 Desarrollar las metodologías de conectividad de la información a la Plataforma Digital Nacional, salvaguardando los datos personales de conformidad con las leyes en materia.



El Órgano Interno de Control de esta Fiscalía Especializada le da cumplimiento a esta línea de acción.



ASECAM  
ASOCIACIÓN DE ESTADOS DE CAMPECHE

SESAE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



## Contacto



@feccecam



<https://feccecam.gob.mx/>



[anticorrupcion@feccecam.gob.mx](mailto:anticorrupcion@feccecam.gob.mx)

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



## La Fiscalía Especializada Declara: CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 10.1.1

- 10.1.1 Difusión a través de mecanismos proactivos, de los informes de las autoridades, encargadas en la investigación, substanciación, determinación y resolución de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.

Puedes encontrar la información  
en el siguiente enlace:



ASECAM  
Asesoría Especializada en Combate a la Corrupción

SESAB  
Secretaría de Estado de Seguridad Pública  
Estado de Campeche



## Contacto



@feccecam



<https://feccecam.gob.mx/>



[anticorrupcion@feccecam.gob.mx](mailto:anticorrupcion@feccecam.gob.mx)

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



## La Fiscalía Especializada Declara: CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 13.1.1

- 13.1.1 Reforzar mediante evaluaciones la selección, capacitación y evaluación profesional de capital humano, que permita una adecuada competitividad y efectividad laboral atendiendo las necesidades de los entes públicos.

Puedes encontrar la información  
en el siguiente enlace:



ASECAM  
ASOCIACIÓN DE ENTE PÚBLICO  
DEL ESTADO DE CAMPECHE

SESAE

SECRETARÍA ESPECIALIZADA EN EL  
MANEJO ANTICORUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



Contacto



@feccecam



<https://feccecam.gob.mx/>



[anticorrupcion@feccecam.gob.mx](mailto:anticorrupcion@feccecam.gob.mx)

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE



## La Fiscalía Especializada Declara: CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 23.2.1

- 23.2.1 Incorporación de los mecanismos y herramienta tecnológicas que permitan a la ciudadanía vigilar y dar seguimiento a las evaluaciones de trámites y servicios de alto impacto en la población.

Puedes encontrar la información  
en el siguiente enlace:



Contacto



@feccecam



<https://feccecam.gob.mx/>



[anticorrupcion@feccecam.gob.mx](mailto:anticorrupcion@feccecam.gob.mx)

Publicación de Facebook: <https://www.facebook.com/share/p/1Hr9C9tbvq/>



Publicación en X/Twitter: <https://x.com/feccecam/status/2054953820547907596?s=20>

